

**LOS JÓVENES DE “LA LOMA”: ALTOS DE CAZUCÁ
Y EL PARAMILITARISMO EN LA PERIFERIA DE BOGOTÁ***

*“La Loma” youngsters: Altos de Cazucá
and paramilitarism in Bogotá’s outskirts*

NELSON M. PINZÓN OCHOA **

Universidad Nacional de Colombia · Bogotá

* Trabajo producto de la tesis de pregrado desarrollado en los años 2005-2006
para optar al título de Antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia.

** nmauriciopinzon@yahoo.es

Artículo de investigación recibido: 16 de mayo del 2007 · aprobado: 2 de octubre del 2007

RESUMEN

Este artículo partirá de las acciones paramilitares en el sector urbano de Altos de Cazucá, comuna 4 del municipio de Soacha en Cundinamarca. Allí, grupos paramilitares a través del uso de la fuerza, la amenaza y también la persuasión sobre la comunidad han ganado el control territorial disputado a otros actores armados. En este contexto, la población civil de la periferia de Bogotá y los municipios aledaños han sido blanco de grupos armados que luego de su incursión pretenden imponer su orden en aquellos lugares. En estas disputas, la población joven ha sido uno de los sectores sociales más afectados. Este artículo pretende mostrar que el control territorial que ejercen los actores paramilitares está supeditado a la intención de establecer un orden social, con una percepción sobre los jóvenes en la que coinciden además las instituciones del Estado y algunos habitantes de la comunidad. No obstante, lo que varía son los actos para ubicarlos en el orden social propio de quien ejerce el control.

Palabras clave: *paramilitarismo en Bogotá, jóvenes, agentes criminales, control territorial y orden social.*

ABSTRACT

The following article will focus on the actions of paramilitary groups in the urban zone called “Altos de Cazuca”, the 4th commune of Soacha, Cundinamarca. These groups have managed to control the whole area against other armed forces through the use of force and menacing. The population living in Bogota’s outskirts and in its surrounding towns have been the target of different armed groups, such as paramilitaries and guerrillas, which, after settling in the territory, seek to impose their order in those places. There, young people have been deeply wounded by this conflict. This paper intends to evidence how the authority exerted by armed groups on the territory is tied to the purpose of establishing a common social rule in which the perception of the young community –those who must be fitted into society– is shared by the paramilitaries, the government institutions and by some members of the community. However, the only real variations are the actions taken to arrange them into the social order defined by the ruling power.

Keywords: *paramilitaries in Bogotá, youngsters, criminal agents, territorial control and social order.*

INTRODUCCIÓN

Altos de Cazucá junto con Ciudadela Sucre conforman la comuna 4 del municipio de Soacha¹. “La Loma”, como la llaman sus habitantes, está formada por asentamientos sin titulación de tierras. Según el testimonio de líderes comunitarios, existen 40 a 44 barrios no legalizados²; además, no se distinguen a simple vista los límites entre el área urbana de Bogotá y Altos de Cazucá, fenómeno conocido como proceso de *conurbación*.

Según el DANE (2003), Altos de Cazucá tiene 63.245 habitantes, 15.836 entre los 15 y 29 años, lo que equivaldría a un 25% de población joven. Del total de la población general se registraron 7.718 personas catalogadas en situación de desplazamiento.

Aunque entre los años 1950 y 1970 “La Loma” comienza a ser poblada a raíz del desplazamiento que generó la violencia política de estos años, de las migraciones campo-ciudad y de la industrialización de Soacha, es a partir de la década de los ochenta y de los noventa que se desarrolló la urbanización³ de forma masiva. Este proceso estuvo marcado por la confrontación de los habitantes con la policía, pues los primeros “barrios” eran en su mayoría invasiones, ranchos que la policía destruía y a veces quemaba para impedir que continuaran invadiendo. Pero la organización de las personas para evitar ser desalojadas y la presión de reconocidos medios de comunicación sobre el alcalde de Soacha,

-
- 1 Saliendo de Bogotá, Altos de Cazucá se ubica al margen izquierdo de la autopista Sur, carretera que comunica a Bogotá con Soacha y el sur del país. Está localizada a 18 km del centro de la ciudad. Para una información general de Altos de Cazucá, véase Castro & Burbano (2003).
 - 2 Para Castro & Burbano (2003), hay más de 40 “barrios” no legalizados. Para algunos líderes de la comunidad (testimonios del 2006) hay más de 44. En este texto no se discuten estas cifras, lo que se resalta es el desconocimiento institucional del sector. Incluso, podría haber aumentado considerando, como se verá más adelante, que a la zona llega constantemente población desplazada.
 - 3 Este proceso se dio a través de la invasión de lotes con la ayuda de miembros del partido político de la Unión Patriótica (UP) y del Partido Comunista a través de la Central Nacional Provienda (Cenaprov). Primero, el barrio Julio Rincón (1978) y, posteriormente, Villa Mercedes (1988). En marzo de 1959 se reconoce legalmente a Cenaprov, sucursal Bogotá, hija de la Central Provienda de Colombia. Esta organización ha impulsado acciones de hecho y de derecho para ocupar predios urbanos a favor de la población carente de vivienda o “destechados”. Otros barrios populares fundados por esta central fueron: Policarpa (1961-1966) en Bogotá y El Porvenir (1978) en Soacha (Arango, 1996).

Fernando Ramírez, en el año 1989, detuvieron estas incursiones⁴. Sin embargo, en años posteriores las confrontaciones de la comunidad se dirigieron hacia los “terreros”, como eran conocidos quienes ejercían un control sobre la venta y posesión de los lotes, algunas veces con pequeños ejércitos privados (Restrepo, Obando & Meneses, 1998).

Recapitulando, el poblamiento de Altos de Cazucá ha tenido tres procesos de ocupación paralelos. Uribe & Vásquez (1995: 87) anotan:

El primero, la urbanización clandestina, que se realiza cuando el propietario de un terreno lotea y vende los predios a bajo costo, sin servicios públicos y sin el cumplimiento de las normas mínimas legales. El segundo, la urbanización “pirata” agenciada por personas que invaden terrenos como negocio para venderlos posteriormente mediante un documento denominado “promesa de venta” que concede el derecho de posesión sin los correspondientes títulos de propiedad. Y finalmente, la llamada invasión, que no tiene intermediarios y que ocurre cuando las personas que buscan un techo invaden un terreno y construyen allí su vivienda.

Por ser un proceso de urbanización en su mayoría ilegal, la comunidad ha sufrido problemas en la instalación y prestación de servicios públicos. A mediados de los años noventa, a través de noticias, paros y tomas de la autopista Sur, sus habitantes denunciaron la precariedad de los servicios públicos, especialmente del agua⁵. Aunque hoy en día la situación no ha sido solucionada del todo, existe una red de mangueras que en determinadas horas lleva el agua a las casas de la comunidad. Según las estadísticas, “Uno de cada cuatro hogares (20%) cuenta con tres servicios públicos: acueducto, alcantarillado y energía eléctrica. De cada tres hogares, uno el 33%, dispone de acueducto y de estos solo el 42% recibe agua de forma continua” (OCHA, 2006: 4).

4 Sobre este hecho, véase Henao (1999). En la zona se hicieron presentes los noticieros televisivos *Criptón* y *Noticiero Nacional* e incluso radioemisoras como *Radio Santa Fe*. El periódico *Voz del Partido Comunista* publicó un artículo en su edición de marzo 9 de 1989; también la revista *Solidaridad*, de los grupos cristianos, en abril del mismo año.

5 Para hacer el seguimiento de estos hechos, véase este grupo de noticias: “Soacha se prendió por falta de agua” (*El Tiempo*, 1995, enero 24: 1C- 2C); “Altos de Cazucá tendrá agua potable” (*El Tiempo*, 1995, enero 25); “Cazucá una bomba de tiempo” (*El Tiempo*, 1996, junio 23: 1B); “Farc quería montar barrio en Bogotá” (*El Tiempo*, 2003, octubre 11).

A este panorama se suma la existencia de un alto índice de actos violentos causados por la presencia de delincuencia común y organizada como pandillas, bandas y diversos grupos armados en el sector, pero es a partir de la llegada del Bloque Capital de las Autodefensas, en el año 2000, que este tipo de hechos violentos tomó otra dinámica, ya que entra a este territorio el proyecto nacional de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) de combatir los grupos de apoyo a la guerrilla, haciendo énfasis en los sectores urbanos⁶.

En este contexto se desarrolló una investigación (Pinzón, 2007) entre los años 2005 y 2006 sobre el modo en que estas estructuras armadas ilegales afectan la población local (Pinzón, 2007). El estudio se centró en las interacciones de los jóvenes con los agentes criminales.

Por su parte, este artículo quiere llamar la atención sobre la forma en que son percibidos los jóvenes⁷ por sí mismos, por los grupos armados que operan en la zona y por la institucionalidad. Para el análisis fue determinante la incursión y la forma como han operado los grupos paramilitares en esta zona, contexto donde se hacen efectivas esas percepciones. Además, se propone un marco teórico útil para entender la dinámica en que se desarrollan las dinámicas sociales en el sector.

Para conservar la privacidad de los jóvenes y de la comunidad⁸ donde se desarrolló la investigación, no se especificarán nombres o

6 Aquí no se desconoce que las acciones paramilitares están determinadas por condiciones locales, la presencia de otras estructuras paramilitares o guerrilleras, la presencia del Estado, la reacción de la población, los recursos que la financien, etc. Tampoco se afirma que el proyecto político-militar de las AUC haya permanecido sin modificaciones a lo largo de estos años. Pero, sí afirmamos que hay un mecanismo para operar que se ha perfeccionado con el tiempo. Lo expresamos en palabras de Carlos Castaño, uno de los fundadores de las AUC: “Comprendí que los que disparaban en el monte eran unos idiotas útiles, pobres serviles que asumían la guerra como una forma de vida. Entonces nos preparamos y cambiamos la estrategia, enfatizamos en el rastro de los hombres de la guerrilla, en el sector urbano [...] De ahí surgió sin que nadie nos lo enseñara uno de los mejores mecanismos que hemos utilizado para la lucha antiguerrillera. Si no podíamos combatirlos donde estaban acantonados, sí podíamos neutralizarles las personas que les llevaban la comida, droga, razones, aguardiente, prostitutas y todo este tipo de cosa que llevan ellos a los campamentos y nos dimos cuenta que conseguimos aislarlos y vimos que era una estrategia que daba muy buenos resultados. Increíble. Eso nadie nos lo enseñó. Estoy hablando del año ochenta y dos y hoy seguimos aplicando ese mismo mecanismo [...]” (Aranguren, 2001).

7 Este trabajo reconoce la perspectiva de género como se verá posteriormente, la razón por la cual escribo empleando el género gramatical masculino es la aplicación de la ley lingüística de la economía expresiva.

8 A ellos mis sinceros agradecimientos.

lugares, aquí se mostrarán los resultados de las entrevistas y el trabajo de campo desarrollados en el año 2006. El texto tiene el sesgo de centrar el análisis en las relaciones sociales entre los jóvenes y los agentes criminales, no porque sean las únicas que existen, sino por ser el tema de investigación, en este sentido, el trabajo no pretendió crear tipologías de los habitantes de la zona.

CONTEXTO DE LA DINÁMICA SOCIAL EN ALTOS DE CAZUCÁ

A primera vista no es fácil analizar a los actores armados en el escenario paramilitar, pues se yuxtaponen prácticas diversas como el narcotráfico y la delincuencia común y organizada, actos que van más allá de la simple motivación antisubversiva⁹. En ocasiones, cuando confluyen también grupos guerrilleros, la separación analítica entre las acciones de unos y otros no permite entender la dinámica económica y social de una comunidad. Hay que resaltar que la situación en Altos de Cazucá, extendida a Ciudad Bolívar, localidad 19 de Bogotá, no es homogénea; en algunos lugares la dinámica está marcada por pandillas; en otros, por grupos paramilitares o guerrilleros, incluso en algunos lugares varios de estos actores hacen presencia simultáneamente.

Bajo esta perspectiva, podemos decir que en el sector se da una convivencia entre “agentes criminales”, quienes cometen ciertos delitos y contravenciones estipulados por la ley colombiana, independiente de que algunas de estas acciones se ejerzan contra la población local y otras no. Aquí hablamos de “agentes criminales” para mencionar el conjunto de personas que no se pueden tipificar bajo una única acción delictiva.

El *agente criminal* es tomado con un doble sentido —como lo expresan las nuevas corrientes de criminología— para considerar la violación de las normas sociales que no están contempladas en el código penal. Por ejemplo, robar no siempre es visto como un hecho inapropiado, pero al hacerlo contra miembros de la comunidad es rechazado y las sanciones que se imponen quedan en manos del actor que controla la zona. En Altos de Cazucá la convivencia entre *agentes sociales* ha estado

9 Para profundizar en el método de análisis sobre los paramilitares, véase Medina & Téllez (1996), Garzón (2005), Rangel (2005), Duncan (2006) y Romero (2003).

mediada por la influencia de las acciones de los grupos paramilitares de “limpieza social” que afectan el comportamiento y la conducta de la población local, especialmente de los jóvenes.

Por otra parte, el comportamiento de los agentes no responde únicamente a planes racionales, estratégicos, sino también a la manera como se desarrolla la misma interacción. Una característica especial del lugar de estudio, compartida solo con algunos lugares donde incursionan grupos paramilitares, es el continuo sometimiento de la comunidad a prácticas violentas que atentan contra sus derechos, particularmente, el derecho a la vida, mucho antes de la incursión de las AUC.

Sobre las estrategias de agentes, siguiendo a Bourdieu, se puede plantear que “la estrategia es el producto del sentido práctico como sentido de juego, de un juego social particular y de la interacción que estos sostienen en su vida diaria, históricamente definido, adquirido desde la infancia a través de la participación en actividades sociales” (Bourdieu, 1996: 70-72). Compartimos con este autor la idea de que los agentes sociales se orientan en sus prácticas sociales por el sentido práctico espontáneo, presente en la lógica del funcionamiento del *habitus*¹⁰, antes que por la presencia de objetivos racionales, planes, normas o códigos explícitos.

Así, la intencionalidad de los paramilitares por ejercer un control territorial no depende únicamente de las acciones violentas que ejercen sobre la población civil, como una cadena incontrolable de sucesos irremediables. Depende en gran medida de las acciones de la población local, pues es lo que ha llevado a los jóvenes a optar por estrategias de convivencia, en las que, como diría Eric Lair (1999: 63),

[...] se descompone una sucesión de procesos de acción en la que los cálculos, las elecciones y las decisiones nacen, evolucionan o desaparecen principalmente a través de interferencias. Hablar de estrategias es introducir la intencionalidad, que no es

10 El *habitus* lo toma Bourdieu como la subjetividad socializada, como el conjunto de modos de ver, sentir y actuar de los agentes, en el que el modo de percibir la realidad aunque parezca natural está moldeado por las estructuras sociales. El *habitus* tiene un doble aspecto, reproduce las condiciones sociales, pero al mismo tiempo tiene la capacidad de cambiarlas. El concepto de agente es usado por Bourdieu para evitar hablar de sujetos, que relaciona con la filosofía, y para no caer en un estructuralismo sin sujeto. Así, para este autor el agente no es un calculador racional pero tampoco un sujeto libre de condicionamientos que despliega sus deseos.

sistemáticamente anterior al actuar porque las preferencias, los objetivos y los medios no siempre están determinados ni son fijos.

De esta manera, los jóvenes han aprendido a convivir en la violencia de un sector donde tienen presencia los agentes criminales, donde sin desvincular ni negar la influencia de las fuerzas externas, lo que determina el desenlace de la acción son las interacciones cara a cara de sus habitantes. No obstante, esas fuerzas externas e internas están marcadas por la percepción que se tiene de la población. Como se dijo anteriormente, el proyecto político-militar de las AUC llevado a las ciudades¹¹ y la percepción sobre el ser joven son los dos aspectos principales que este texto aborda.

LA INCURSIÓN DE GRUPOS PARAMILITARES

En la historia de Altos de Cazucá han existido otras estructuras armadas bajo intereses privados, un caso es el de las agrupaciones que se formaron cuando empezó a urbanizarse masivamente la zona¹² en la década de los ochenta y de los noventa, que intentaron establecer el orden social que el Estado no garantizaba; en aquel tiempo otras agrupaciones fueron las que estuvieron vinculadas a los “terreros” para controlar la venta y posesión de los lotes (Ardila, 2003; Pinzón, 2007; Restrepo *et al.*, 1998). En palabras de Medina y Téllez (1996: 43), parecería que estas estructuras “[...] se convirtieron en una organización distinta al Estado, que hace uso de la fuerza so pretexto de servirle a él o a los intereses de la sociedad, ante la incapacidad de aquel para controlar el crecimiento del conflicto”.

Otras estructuras armadas con presencia en el sector han sido las milicias urbanas de agrupaciones subversivas. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP) las han reconocido desde la década de los ochenta¹³ especialmente en los

11 Tras comparar algunos trabajos sobre el paramilitarismo después de la consolidación de las AUC en ciudades como Barrancabermeja, Bucaramanga, Cúcuta y Medellín, se puede concluir que la incursión de los distintos grupos paramilitares ha tenido la misma “lógica”. Véase, por ejemplo, Rengifo (2005), Romero (2003) y Garzón (2005).

12 Véase los trabajos de Henao (1999), Mayra (1998), Restrepo *et al.* (1998) y Ardila (2003).

13 En la Séptima Conferencia de las FARC, en el año 1982, se declaró el cerco de

sectores periféricos de Bogotá. No obstante, solo desde el año 2000, cuando el Bloque Capital, al mando de Miguel Arroyave, gana la disputa por la zona a grupos guerrilleros de las FARC-EP y a facciones paramilitares del Guaviare y el Meta de los alias *Cuchillo*, *Jorge Pirata* y *Martín Llanos* de las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC) (Revista *Cambio*, abril 2004)¹⁴, las Autodefensas Unidas de Colombia se instalan en Bogotá¹⁵.

Los grupos paramilitares “[...] centraron su interés en dos tipos de acciones: control de la población marginal y el manejo de los negocios ilegales, cuasilegales y legales que les dejaran ganancia. Razón por la cual existieron disputas entre ellos” (Duncan & Florez, 2006: 7). Aunque comparten un proyecto político para negociar con el gobierno su desmovilización, no son grupos homogéneos; son autónomos en sus finanzas y acciones.

Según se ha podido establecer, la estrategia paramilitar en Bogotá ha consistido en crear un cerco a su alrededor para evitar la expansión de la subversión, especialmente de las FARC, y de este modo crear un corredor estratégico para sus propósitos ilícitos (Observatorio de DDHH Y DHI, Vicepresidencia de la República, 2005). Hay que destacar que después del rompimiento de las conversaciones con el gobierno del ex presidente Andrés Pastrana (1998-2002) en el año 2002, este grupo guerrillero realizó una ofensiva en departamentos circundantes a la zona de distensión como Cundinamarca. A partir de agosto

Bogotá, lugar de despliegue estratégico, especialmente el corredor que comunica el suroriente y el páramo de Sumapaz (FARC-EP, mayo 4 a 11 de 1982).

- 14 En 1997 Carlos Castaño, queriendo ampliar la influencia de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), envió a Miguel Arroyave, cercano a los hermanos Castaño y oriundo de Amalfí (Antioquia) a los Llanos Orientales, con el objetivo de arrebatarle el control de algunas zonas a las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC) dirigidas por Héctor Buitrago (Garzón, 2005: 125). Una vez consolidado el Bloque Centauros de los Llanos Orientales comandado por Arroyave, las disputas por territorio y recursos entre las dos facciones se trasladaron a Bogotá cuando las ACC amplían sus territorios de influencia en la capital a través de células paramilitares, en esas circunstancias aparece el Bloque Capital que el mismo Arroyave controlaba. Según la clasificación que hace Garzón (2005) de los grupos paramilitares, estarían: el proyecto unificador de las Autodefensas Unidas de Colombia dirigidas por Castaño, las dirigidas por el Bloque Central Bolívar y otras independientes, en esta última se ubican las ACC.
- 15 La situación llevó a que el alcalde de Bogotá Luis Eduardo Garzón y el Presidente de Colombia se reunieran para discutir la propuesta de llevar el tema a la mesa de negociación de Santa Fé de Ralito, Córdoba (*El Colombiano*, 19 de abril, 2005).

del 2002 las autodefensas respondieron con el ataque a las redes de la insurgencia a través de actos de violencia, la cual se vio reflejada en el alza de homicidios en algunos municipios. Es importante mencionar también que desde el 2001, en la operación Libertad 1, el Ejército Nacional recobró el control de muchos municipios cercanos a Bogotá, logrando recortar el apoyo a las redes de milicianos de las FARC (Observatorio de DDHH Y DHI, Vicepresidencia de la República, 2005).

Sin embargo, pese al asesinato de Miguel Arroyave, el 19 de septiembre del 2004, y de la negociación de reinserción de los paramilitares a la vida civil, en septiembre de 2005, se conformaron nuevos grupos paramilitares como el Bloque Guaviare y el Bloque Central Santander (con hombres del Bloque Capital), este último con influencia en los territorios y negocios de sus antecesores (Revista *Cambio*, junio de 2006).

De esta manera Altos de Cazucá se convirtió en objetivo de los grupos paramilitares en su avanzada hacia Bogotá y la periferia. Para controlar la zona, estos grupos introdujeron hombres de su organización en la población local, crearon grupos de “limpieza social”, cometieron masacres y asesinatos selectivos (a líderes comunales y a quien se les opuso), reclutaron jóvenes, generaron para algunos habitantes un tipo particular de posibilidades económicas, amenazaron y provocaron desplazamientos, crearon una pretensión de seguridad a los habitantes del lugar, subordinaron a la delincuencia, controlaron organizaciones sociales e instauraron códigos de convivencia.

HOMICIDIOS, DENUNCIAS Y SU IMPACTO EN ALTOS DE CAZUCÁ

Numerosas noticias de prensa y algunas denuncias de las ONG han alertado al gobierno y a la opinión pública sobre la presencia de grupos paramilitares y de los asesinatos contra la población joven de Altos de Cazucá causados por sus grupos de “limpieza social”. Las inquietudes de los líderes comunitarios y de estas ONG lleva a que desde entonces se realizaran acciones urgentes¹⁶ (septiembre de 2001, junio de 2002,

16 Una acción urgente es una herramienta utilizada por una o más personas para dar a conocer a la opinión pública nacional e internacional, así como a las autoridades del gobierno competente y a los medios de comunicación, situaciones violatorias de los derechos humanos o del derecho internacional humanitario, con el fin de obtener respuestas inmediatas frente a las solicitudes realizadas en dicha acción.

octubre de 2003) para mostrar la situación de los habitantes de Altos de Cazucá. La Defensoría del Pueblo por medio de 25 talleres comprueba las denuncias y emite la Resolución Defensorial N.º 002 de julio 18 de 2002 donde se denuncia la presencia de grupos paramilitares y el asesinato de varios jóvenes de la comunidad. Desde entonces, las instituciones judiciales efectúan diversas capturas que comprueban estas prácticas y su relación con el paramilitarismo (Agencia Nacional de Noticias Policiales [ANNP], 2005, julio 13; *El Tiempo*, 2004, noviembre 7).

A través de esas denuncias¹⁷ y noticias de prensa¹⁸ se pueden establecer periodos de auge y disminución de los homicidios (Pinzón, 2007). No obstante, hay que subrayar que no necesariamente cuando se registra un aumento de estos actos significa mayor presencia paramilitar. Aunque los jóvenes dicen que ya no se escucha tantas muertes como antes, lo cierto es que se el asesinato de jóvenes se sigue presentando, pero no es siempre mediante masacres, que es la imagen que los jóvenes tienen muchas veces de “la limpieza social”.

Como bien lo establece Stathis Kalyvas (2001), el ascenso y la disminución de los homicidios puede deberse a un mejor dominio de la zona a través de informantes. Propone Kalyvas que debe distinguirse el asesinato masivo e indiscriminado (cuando no se posee el control de la zona) y el selectivo (cuando ya se tiene el dominio sobre la zona).

Podría decirse entonces que los periodos de descenso y aumento de los homicidios son parte de la estrategia de los paramilitares para dominar a la población, pero hay que añadir que el asesinato indiscriminado si bien ya no es tan frecuente como antes, sigue siendo una variable constante, reflejado en la muerte de aquellos que no concuerdan con las razones que expresa “la limpieza” para asesinar a los jóvenes. Como lo reconoce la población juvenil, “han caído muchos que no tienen nada que ver”. Este tipo de asesinato tiene la función de atemorizar a la población, Lair (2003: 96) considera que

17 Véase DNI, FEDES, SOS Aldeas de Niños. *Llamado urgente por la protección de los líderes comunales, los jóvenes, las mujeres y las organizaciones de Altos de Cazucá*, septiembre 5 de 2001. Y, también, Proyecto de justicia y vida. *Informe sobre asesinatos de jóvenes en Cazucá y Ciudad Bolívar*, mayo de 2005.

18 Destacamos algunas: (*El Tiempo*, 2003, octubre 11; Revista *Cambio*, 2004, abril; *El Espectador*, 2004, octubre 12; *Hoy*, 2004, octubre 22; *El Tiempo*, 2004, noviembre 7; ANNP, 2005, julio 13; *El Tiempo*, 2005, agosto 27; *El Tiempo*, 2005, octubre 6; *El Tiempo*, 2005, octubre 18; Revista *Cambio*, 2006, junio).

[...] por una parte, para tratar de romper, prevenir e impedir las afinidades entre la población y la guerrilla (terror represivo o disuasivo). Y por otra parte, es cuestión de mostrarle al rival que es costoso seguir luchando e impensable ganar la guerra (temor intimidante y desmoralizante).

Pero también, la de controlar las conductas de la población mediante actos ejemplarizantes.

De otro lado, los asesinatos selectivos están encaminados contra quienes tienen, de alguna manera, poder sobre la población y contra quienes se oponen a los grupos paramilitares. De ahí que entre el 18 de febrero del 2000 y el 19 de febrero del 2001 fueron asesinados líderes sociales y presidentes de acción comunal como: Ciro Alberto Rincón, Luis Casallas, José Cogua, entre otros (Castro & Burbano, 2003: 35-36)¹⁹.

Algunas veces las masacres²⁰ en Altos de Cazucá tienden a relacionarse y confundirse con la “limpieza social”²¹ y los asesinatos selectivos. No obstante, ambas son un acto instrumental de poder que busca un impacto expresivo y simbólico sobre la sociedad. Por ejemplo, el 19 de agosto del 2004 se mencionó en audiencia pública de siete horas en el Congreso de la República la cifra de jóvenes reclutados por los paramilitares en Cazucá. Esa misma noche, en represalia, hubo una masacre en el sector (*El Colombiano*, 2005, octubre 21). El periódico *Hoy* (2004, octubre 22) anunció:

19 Desde diciembre del 2005, 25 líderes comunitarios han sido desaparecidos, y por lo menos cinco de ellos asesinados en la misma zona por un grupo que se presenta como Bloque Central Santander, el cual está conformado por miembros del Bloque Capital y del Bloque Centauros de las AUC desmovilizados el 4 de septiembre del 2005.

20 La masacre es entendida como “el acto de liquidación física violenta, simultánea o casi simultánea de más de cuatro personas en estado de indefensión” (Vásquez & Uribe, 1995: 37). Por su parte, la Defensoría del Pueblo la denomina masacre, cuando en un mismo hecho se producen más de tres asesinatos. Para ambas definiciones se puede señalar que “La masacre es un acto instrumental de poder que busca un impacto expresivo y simbólico, es decir, un hecho de eficacia simbólica” (González, Bolívar & Vásquez, 2003: 73-74).

21 Citando a Carlos Eduardo Rojas (1996), la “limpieza social” es un fenómeno fundamentalmente urbano, “se trata de un práctica sistemática de asesinato, con periodos de auge y disminución, dirigida contra un aspecto específico de personas que tienen en común su pertenencia a sectores sociales marginados” (Rojas, 1996: 23). Para consultar otros trabajos sobre “limpieza social”, véase Jaramillo & Cevallos (1998) y Ardila (2003).

Según trascendió en el debate, en los últimos cinco años han sido asesinados en el sur de Bogotá 847 jóvenes, de los cuales 334 pertenecen al grupo de 10 a 24 años. En esta sesión, también se denunció la desaparición de 620 jóvenes en los últimos meses en Cazucá, pero las autoridades, para aquel entonces no negaron ni confirmaron los testimonios suministrados por la comunidad.

Además, la comunidad de los barrios altos manifestó que la Policía recoge a los jóvenes en un camión que denominan “perrera” y se los entrega a los paramilitares para su reclutamiento, pues estos están reclutando a hombres y mujeres entre los 14 y 22 años. Según sus testimonios, les ofrecen de 450.000 a 600.000 pesos para que se integren a los grupos paramilitares, aunque solo les pagan el primer mes, y después quien quiera desertar es asesinado (*El Tiempo*, 2004, marzo 7).

GRUPOS PARAMILITARES:

SU RELACIÓN CON LA POBLACIÓN LOCAL

Igualmente, son muy recurrentes los comentarios sobre la gente joven que resulta muerta y no tiene “nada que ver”. Al indagar acerca de este hecho se estableció que los asesinatos pueden ocurrir sin amenaza previa, por “deudas pasadas”, confusiones o venganzas. No obstante, se confirmó la existencia de listas con los nombres de aquellos que los grupos de “limpieza” querían asesinar, fueron menos frecuentes en lo que respecta a la zona de estudio y al periodo analizado. De esta manera, “tomar lista”, “tomar foto”, “pillarse”, “fichar”, son expresiones que no siempre significan poner a las personas en listas físicas, sino también tener presente a la persona por sus acciones. Por lo que expresaron los jóvenes, las amenazas están dirigidas más hacia las mujeres que hacia los hombres y en ocasiones no a prevenir homicidios, sino a no dejar testigos, es decir, la amenaza busca generar el desplazamiento de la persona de la zona para evitar que hable de ciertos hechos. De acuerdo con Rangel *et al.* (2004: 213).

[...] el desplazamiento puede ser producto del despeje de corredores estratégicos para los grupos armados, el control de zonas que reportan fuentes para su sostenimiento, o bien, la creación de cinturones de seguridad alrededor de sus retaguardias estratégicas.

Hay que sumarle que el desplazamiento está subordinado por dos hechos: primero, uno de los lugares del país a donde mayor número de desplazados llegan es Cundinamarca y Altos de Cazucá²², lo cual genera una movilidad constante de la población; y segundo, esta práctica rara vez es denunciada, efectivamente este hecho se da tal como lo afirman sus habitantes, “unos nunca vuelven y otros regresan cuando ya ha pasado algún tiempo”²³.

Por su parte, los grupos paramilitares han creado una pretensión de seguridad en la población. En ocasiones se ha utilizado a los paramilitares para solucionar problemas personales o que competen a la comunidad. Aunque no es generalizado, y depende más de la relación cercana de las personas y los paramilitares, lo que se busca es el respaldo frente a otros que representen un peligro. También son utilizados directamente para “solucionar” los problemas de la comunidad; por ejemplo, alguna vez existió un grupo satánico en el lugar y se les acusaba de asesinar niños, en aquella ocasión la comunidad pidió la intervención de los grupos paramilitares, según comentaron algunas personas del lugar.

Siendo la situación de los barrios diversa, hay unos que están más afectados por las pandillas, otros más por “la limpieza” y la presencia de paramilitares. Como la vigilancia de estos últimos sobre la población es local, no se ve como peligroso el barrio propio, sino en donde a “uno no lo conocen”. Existe de esta manera una prevención generalizada con aquellas personas que no se conoce porque pueden ser informantes de la guerrilla o de los paramilitares.

Un punto importante de la nueva estrategia paramilitar que marca una diferencia con las anteriores estructuras radica en la subordinación de la delincuencia²⁴. En este sentido, su estrategia va más allá de generar simple terror en la población y combatir la subversión. En Altos de

22 Debemos resaltar que a Cundinamarca ha llegado el 26% del total de la población desplazada del país, como informa el Sistema Único de Registro de Población Desplazada por la Violencia (SUR) al 2006. Por su parte, Soacha es el municipio donde se instala la mayor cantidad, 240 familias cada mes, cifras de ACNUR para el mismo año.

23 Comentario de una mujer joven, habitante de Altos de Cazucá.

24 Como es el caso del Bloque Cacique Nutibara en el área metropolitana de Medellín, que controlaba las “oficinas” de sicarios, los asaltantes de bancos y valores, las bandas de extorsionistas, las “ollas” (lugar de expendio de drogas) y demás modalidades delictivas con algún grado de organización (Aricapa, 2005; Cubides, 1997; Rangel, 2005; Romero, 2003).

Cazucá se conocieron los casos de la banda ‘los Paracos’²⁵ patrocinada por el Bloque Capital al mando de Miguel Arroyave y la banda de ‘los Boyacos’ al mando de Fredy Pinzón²⁶. Según testimonios de algunas personas de la comunidad, las pandillas y la delincuencia organizada que no se someten a la subordinación pueden ser objeto de amenazas por parte de los grupos paramilitares.

Según Alfredo Rangel *et al.* (2004), la identificación de las organizaciones sociales y de sus dirigentes también es característica en la fase de llegada e implementación de un actor armado. “En un inventario de organizaciones tienen gran prioridad las Juntas de Acción Comunal, las cooperativas de producción, comercialización y consumo, los sindicatos y otras” (Rangel *et al.*, 2004: 199).

ACTORES PARAMILITARES Y LA PERCEPCIÓN SOBRE LA POBLACIÓN JOVEN

Es notorio el orden social que pretenden establecer los paramilitares en Altos de Cazucá. En este sentido, el comportamiento de los jóvenes está sometido a un control social por parte de ciertos “agentes”, personas que mediante hechos violentos quieren establecer un orden. “La limpieza”, como se les conoce a estas personas, viene asesinando a los jóvenes “por estar a la hora que no deben” (altas horas de la noche) y “con quien no deben” (drogadictos, delincuentes, guerrilla o auxiliares de la guerrilla). Estos homicidios van más allá del acto en sí, buscan con acciones ejemplarizantes eliminar ciertas conductas asociadas al género. Estar en la calle a horas no permitidas es causa de muerte: en el caso de los hombres, al asociar la noche con

25 En noviembre del 2003, la policía de Cundinamarca anunció el desmantelamiento de una banda delincencial conocida como ‘los Paracos’, la cual estaba patrocinada por el Bloque Capital de Miguel Arroyave (*El Tiempo*, 2003, octubre 5 al 11). Luego, en febrero del 2004 capturaron 7 personas más, presuntamente pertenecientes a esta banda, y fueron sindicadas del asesinato de 25 jóvenes habitantes de barrios de Soacha (*El Tiempo*, 2004, noviembre 7).

26 El 18 de agosto del 2005, después de una audiencia que duró 7 horas, el detenido Fredy Pinzón, alias *el Boyaco*, fue declarado culpable por el homicidio de Jonathan Bolaños y el intento de asesinato contra Anderson Cuéllar González. “Según testigos que participaron en la Audiencia, tanto Bolaños como Cuéllar hacían parte de una banda que trabajaba para Pinzón, conocida como ‘los Boyacos’, dedicada a vender droga y a realizar atracos. Así el juez halló responsable al líder de la banda de tener vínculos con paramilitares de la zona” (*El Tiempo*, 2005, agosto 27).

la delincuencia y con el consumo de drogas; en el caso de las mujeres con la prostitución principalmente, pero asimismo con el consumo de drogas. La mayoría de homicidios que se atribuye a este grupo son de hombres jóvenes, se conocen muy pocos casos contra las mujeres.

No obstante, estos no son los únicos actos para dirigir el comportamiento de los jóvenes y de la población en general. También existen las amenazas de muerte o el uso de la violencia contra aquellos que tratan frecuentemente con “los viciosos” (los consumidores de droga), a aquellos que “dicen lo que no deben” (denunciantes de hechos delictivos o de sus autores), o a quienes según sus criterios afectan a la comunidad. En este sentido, la delincuencia no es mal vista por “la limpieza” ni por algunos miembros de la comunidad, pero sí lo es si la dirigen contra sus habitantes. Cabe decir, además, que con las amenazas estos agentes buscan regular otras conductas como ser “buen padre”, “buen esposo”, “buen vecino” o la forma de vestir y de hablar, es decir, prefijan un modelo moral. De este modo se estigmatizan las conductas de las personas

[...] No es que lleguen a las máquinas y de una vez maten a las personas, sino si son “ñeros” por el hablado, “no parcerero que no se qué”. ¡No! Tranquilo hermano que estoy echando una moneda mientras espero a alguien... el hablado, ¿si me entiende?²⁷

Es decir, se mantiene un control sobre los lugares y el territorio, pero estos están supeditados a imponer actitudes y conductas en la población joven.

LOS JÓVENES, SU PERCEPCIÓN Y LA QUE DICEN TENER ANTE LA COMUNIDAD

Los jóvenes de Altos de Cazucá se perciben como una población heterogénea. En sus palabras: “hay de todo”, “gente sana”, “jóvenes bien”, “gente buena”, “viciosos”, “gente mala”; para estos últimos hay distintos adjetivos, “fregados”, “pichurrias”, “caspas”, “unas pichas”²⁸.

No obstante, la imagen que los jóvenes creen tener ante la comunidad de Cazucá y, en general, ante otros, es la del joven como

²⁷ Hombre joven, habitante de Altos de Cazucá.

²⁸ No se identificó diferencias entre estos últimos adjetivos.

problema: vicioso, delincuente o guerrillero, “los taxis no nos suben porque dicen que por acá es muy peligroso”, “Es que en el barrio lo tratan a uno como si fuera un delincuente, por como es el sector, ya los policías creen que como es lidiar con toda esa gente... Juzgan, todos no somos delincuentes”. Estas imágenes coinciden con las razones que se dan ante las muertes causadas por “la limpieza”.

Es preciso anotar que en ningún relato de los habitantes entrevistados se mencionó la existencia de hechos guerrilleros que el autor pudiera comprobar²⁹, mientras que sí eran evidentes los actos paramilitares a través de “la limpieza”. El ser tildado de guerrillero se debía más que todo a la imagen que tienen los paramilitares de los forasteros, y a la existencia de guerrillas en tiempos pasados como en el proceso de la urbanización donde fueron importantes los miembros del M-19³⁰, o en el paro del 95 propiciado por la comunidad para reclamar mejoras en el servicio del agua, donde hubo brotes de delincuencia y enfrentamientos con la policía. También los líderes comunitarios³¹ asocian el hecho de que los vean como guerrilleros a la imagen que según ellos transmiten algunos políticos que ven el sector como “zona roja”.

LA PERCEPCIÓN INSTITUCIONAL SOBRE LOS JÓVENES

Con el riesgo de generar un salto entre los acápite anteriores y este, tomamos en cuenta la mirada sobre el *ser joven*³² que tienen las

29 Cuando aún estaba en la fase de escritura de mi tesis de pregrado, el 11 de octubre de 2006 se emitió una noticia en la que las FARC habían montado un barrio en límites de Cazucá y Ciudad Bolívar. Esta forma de incursión es propia de los grupos armados colombianos en sectores urbanos. Un buen trabajo sobre el conflicto armado en Bogotá hasta el 2001, que incluye algunos mapas es el documento de Teófilo Vásquez [en línea], y otro hasta el 2005 el del Observatorio de DDHH y DHH de la Vicepresidencia de la República, citados en la bibliografía.

30 A finales de la década de los ochenta, miembros del grupo guerrillero M-19 (Movimiento 19 de Abril) habitaron la zona alta de la colina donde se ubica Altos de Cazucá como resultado de un pacto de paz nacional con el gobierno del ex presidente Virgilio Barco (1986-1990). Este proceso contribuyó a evitar las incursiones de la policía para desalojar a los invasores de los terrenos que construían allí sus casas.

31 Se entrevistó a líderes comunitarios de distintas edades.

32 Como lo han establecido varios autores, entre ellos Alejandro Valderrama, la juventud como concepto no puede definirse por un solo aspecto: edad, moratoria vital, moratoria social, etc., “Más bien se convierte en un asunto donde convergen elementos heterogéneos como las relaciones de poder que el adulto teje alrededor de lo joven como adjetivo, los jóvenes como sustantivo y la juventud como condición; ser hombre o mujer; ser parte de un grupo particular, político, cultural

instituciones gubernamentales que estudian y se ocupan de este grupo poblacional, por considerarlo de suma importancia para dar una perspectiva global sobre la percepción que se tiene de los jóvenes de los sectores marginales, siendo el Estado un actor decisivo por acción u omisión en este proceso.

Carlos Pinzón (s. f.) encontró que los trabajos que se han realizado sobre “lo juvenil” son fragmentados, desarticulan el ser joven en áreas analíticamente manejables (educación, violencia, sexualidad, bienes de consumo) pero que cortan los circuitos por los cuales se crean y circulan las diversas subjetividades.

Una de estas áreas analíticas, el estudio de los jóvenes y el conflicto urbano, ha sido de los aspectos más trabajados como lo demuestran los textos especializados en la materia (Angarita, 2001; Asociación de Trabajo Interdisciplinario [ATI], 2003; DAACD, 2003; Pinzón, s. f.), en menor medida se ha tomado a los jóvenes en medio del conflicto armado, y cuando se hace es para subrayar los procesos psicosociales del desplazamiento y la reinserción (Sierra & Rojas, 2005). Siguiendo a Carlos Mario Perea (2000), esto tiene que ver con que la irrupción del joven en el escenario público del país ha estado signada por la violencia, y dicha relación ha determinado en gran medida el curso de la investigación sobre jóvenes colombianos. Con todo esto, varios autores han demostrado que el Estado ha interpretado las realidades juveniles como problemáticas, en especial, los de sectores populares. Subrayan su relación con la violencia, la inseguridad y la drogadicción, catalogando la población como “en alto riesgo”, y asocian su vinculación a actividades delictivas o a la violencia urbana como producto de las crisis económicas y la marginalización de las ciudades desde los años ochenta. Esto ha conducido al diseño de unas políticas para la juventud de tipo asistencial y preventivo. Si bien hay que resaltar que han existido avances en este sentido en la última política de juventud, aún queda mucho de este imaginario en las instituciones encargadas de este grupo poblacional.

Así, las instituciones gubernamentales que se encargan de lo juvenil buscan ejercer sobre la diversa población un control para mantener

o religioso; ser madre o padre; los diferentes espacios de socialización, etc.” (Valderrama, 2004: 176).

la sociedad organizada y regulada. En palabras de Valderrama (2004: 166),

Un reconocimiento como actor social y su utilidad o productividad en las sociedades; una intervención para que no se “desvíen” de lo que realmente tienen que hacer con sus vidas y finalmente, de encajarlos e incorporarlos en los modelos preferidos de acuerdo a sus variados intereses, ya sea por unos como por otros, creando prácticas y saberes en donde ese “otro” joven se incorpora en los numerosos círculos de significación; es decir, se representan y son representados.

CONCLUSIONES

Este trabajo pretendió alejarse de la dicotomía víctima/victimario para referirse a los actores del conflicto armado y social que se han configurado en Altos de Cazucá. Sin embargo, a simple vista, no pareciera haber mayor diferencia con la denominación aquí empleada de “agentes criminales”/demás población. Lo primero a decir es que esta diferenciación no se basa en una lógica esencialista que polariza o estigmatiza a la población, o que reivindica un reconocimiento en el orden político como es el caso del Movimiento Nacional de Víctimas o el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (víctima/victimario en el contexto del conflicto armado del país adquiere diversas connotaciones según el ámbito en que se utilice). El término *agentes criminales/demás población* permitió entender la dinámica social —y económica— de la zona de estudio, ya que el análisis se basa en el conjunto de interacciones que se presentaron en el sector y no sobre sujetos particulares en ella. Cabe anotar que este término no pretende ser la respuesta universal a las complejas situaciones del conflicto armado y delincencial del país.

Ver la dinámica social, teniendo en cuenta —sin supeditarse a ello—, las normas penales colombianas que caracterizan ciertos hechos, pero a su vez, hacer especial énfasis en ciertas conductas estipuladas por los habitantes del sector fueron los parámetros utilizados para analizar las interacciones de la población; esto permitió analizar este contexto, donde la conjunción de distintos delitos establecidos por ley y ciertos actos tipificados y sancionados por la comunidad configuraron una dinámica

social movida entre la legalidad de las normas jurídicas colombianas y las normas propias que establecieron los grupos armados.

Por su parte, lo que aquí hemos considerado estrategias de la población para desenvolverse en ese contexto es el resultado de configuraciones culturales, que se deben a la constante presencia de estructuras armadas y delictivas que desde el inicio de la urbanización de Altos de Cazucá han disputado al Estado la función de establecer un orden social. Aquí no se asume ese orden como un “orden universal”, sino que responde a “ordenes sociales” e intereses de quien asume el poder.

Estas estrategias dependen del contexto y de los actores que estén involucrados en la interacciones, en este sentido es vital la lectura que las personas han aprendido a establecer del otro —especialmente del que no conocen— y del contexto de la situación. Esto permitió a la población local romper algunas reglas instauradas por los grupos paramilitares, por ejemplo: para estar en la calle a altas horas de la noche o en lugares donde uno no es conocido, se buscaba caminar acompañado de alguien del sector por ser la vigilancia dirigida a la población de tipo local; cometer delitos en contra o no de la comunidad era permitido o negado según la relación que se tuviera con esos grupos; no hablar, no denunciar ningún tipo de hechos que atenten contra la ley ni mencionar a quien los comete se estableció como medio para evitar las represalias, etc.

Lo que se ha señalado evidencia también que el proyecto político-militar de carácter nacional de las AUC que entró al sector aproximadamente en el año 2000 y buscaba establecer unas normas y un modelo social vigentes hasta su permanencia en el 2006, no se puede entender únicamente como una secuencia de actos calculados e inevitables contra la subversión —que se decía tenía presencia en la periferia de Bogotá— sino como el resultado de negociaciones tácitas y explícitas con los distintos miembros de la comunidad y el Estado.

Estas circunstancias particulares del sector han llevado (y legitimado) a que la población busque en el Estado soluciones a ciertos problemas (por ejemplo, servicios públicos y necesidades de inversión social o de infraestructura), y en otros casos, a que los encuentre en los grupos armados al margen de la ley (por ejemplo, seguridad ante otros grupos armados ilegales). Así las funciones de los grupos paramilitares han sido para las poblaciones marginales en algunos casos, de control

sobre la población, y también de intermediario y protector del orden de lo delincencial, en otros. Este hecho les ha dado legitimidad frente a algunos sectores de la comunidad, más cuando es visible la deficiencia del Estado y la limitación de sus funciones para controlar el orden imperante de la zona.

Mantener el control sobre la población y sus conductas, especialmente la de los jóvenes, estuvo supeditado en Altos de Cazucá al mantenimiento del control territorial. En ese control sobre los jóvenes han coincidido la imagen de distintos sectores de la comunidad y las instituciones encargadas de las realidades juveniles. Cabe subrayar que la coincidencia sobre la percepción de los jóvenes como “problema” o aquel que “debe establecerse en un orden social” no significa que se legitimen los actos violentos contra ellos, aunque algunas veces sí, en el caso de jóvenes que atenten contra la comunidad. Así, la percepción del joven como problema para la comunidad (ser drogadicto, delincuente) y las motivaciones de los grupos paramilitares para asesinar a este sector de la población (ante la posibilidad de ser guerrillero o de que incurriera en estos grupos, pero a su vez, la drogadicción, la delincuencia o la prostitución) han hecho indistinguible lo que algunas veces se ha llamado la “limpieza social” y la “limpieza política”.

Resta decir que este texto muestra que la efectividad de los grupos paramilitares en su modelo expansivo nacional no fue el resultado únicamente del terror ejercido sobre la población, sino que estuvo mediada por acciones de conquista y persuasión para lograr instaurar su autoridad en las poblaciones donde se instalaron.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acción Social. (2002, julio 3). *Registro Único de Población Desplazada. Acumulado de hogares y personas incluidos por departamentos como receptor y expulsor hasta el 30 de septiembre de 2006*. Bogotá: Acción Social Presidencia de la República.
- Acción Social. (2002, julio 7). *Registro Único de Población Desplazada. Acumulado de hogares y personas incluidos por departamentos como receptor y expulsor hasta el 30 de septiembre de 2006*. Bogotá: Acción Social Presidencia de la República.
- Acción Social. (2003, marzo 17). *Registro Único de Población Desplazada. Acumulado de hogares y personas incluidos por departamentos como*

- receptor y expulsor hasta el 30 de septiembre de 2006*. Bogotá: Acción Social Presidencia de la República.
- Acción Social. (2002, agosto 25). *Registro Único de Población Desplazada. Acumulado de hogares y personas incluidos por departamentos como receptor y expulsor hasta el 30 de septiembre de 2006*. Bogotá: Acción Social Presidencia de la República.
- Acción Social. (2002, diciembre 10). *Registro Único de Población Desplazada. Acumulado de hogares y personas incluidos por departamentos como receptor y expulsor hasta el 30 de septiembre de 2006*. Bogotá: Acción Social Presidencia de la República.
- Agencia Nacional de Noticias Policiales (ANNP). (2005, julio 13). Captura alias “El Candado”, cabecilla del Bloque capital de las AUC.
- Angarita, P. E. (2001). *Balance de los estudios sobre la violencia en Antioquia*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Arango, C. (1996). *La lucha por la vivienda en Colombia*. Bogotá: Ecoe.
- Aranguren M. (2001). *Mi confesión: Carlos Castaño revela sus secretos*. Bogotá: Editorial Oveja Negra.
- Ardila, S. (2003). *Las prácticas de eliminación física contra jóvenes de los Altos de Cazucá*. Tesis de Trabajo Social no publicada. Universidad Nacional de Colombia.
- Aripaca, R. (2005). *Comuna 13: crónica de una guerra urbana*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Asociación de Trabajo Interdisciplinario. (2003). *Conflicto urbano y jóvenes: estado del arte: la plataforma temática sobre conflicto urbano y jóvenes*. Bogotá: Asociación de Trabajo Interdisciplinario (ATI).
- Bourdieu, P. (1996 [1987]). *Cosas dichas*. Traducción de Margarita Mizraji. Barcelona: Gedisa.
- Castro, H. & Burbano, Y. (2003). *Una mirada a Altos de Cazucá desde la perspectiva de los Derechos Humanos*. Bogotá: FEDES.
- Colombia, Defensoría del Pueblo. (2002, enero-diciembre). *Décimo Informe del Defensor del Pueblo al Congreso de Colombia*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
- Colombia, Defensoría del Pueblo. (2002). *Resolución Defensoría N.º 002 de 18 de julio de 2002*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
- Colombia, Defensoría del Pueblo. (2002). *Resolución Defensoría N.º 03 de 14 de agosto de 2002*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

- Colombia, Defensoría del Pueblo. (2004, marzo 13). *Defensoría Delegada para la evaluación del riesgo de la población civil como consecuencia del conflicto armado, Informe de Riesgo 013 de Marzo de 2004*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
- Colombia, Proyecto Justicia y Vida. (2005, mayo). *Informe sobre asesinatos de jóvenes en Cazucá y Ciudad Bolívar*. Bogotá: Informe oficial.
- Cubides, F. (1997). *Los paramilitares y su estrategia*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Departamento Administrativo de Acción Comunal & Universidad Central. (2003). *Juventud. Estado del arte. Bogotá 1990-2000*. Bogotá: DAAC.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). (2003). *Censo Experimental de Población y Vivienda del municipio de Soacha: Informe Final*. Bogotá: DANE, Dirección de Censos y Demografía.
- Duncan, G. & Flórez, E. (2006). *La presencia de los paramilitares en Bogotá: elementos para un análisis*. Grupo de reflexión sobre políticas públicas de seguridad ciudadana. Bogotá: Fescol.
- El Colombiano*. (2005, abril 19). Tema de Ciudad Bolívar iría a Ralito.
- El Colombiano*. (2005, octubre 21). En Cazucá hay una casa para rescatar la confianza.
- El Espectador*. (2003, octubre 12). Control de Sanandresito vale 7,4 billones.
- El Tiempo*. (1995, enero 24). Soacha se prendió por falta de agua.
- El Tiempo*. (1995, enero 25). Altos de Cazucá tendrá agua potable.
- El Tiempo*. (1996, junio 23). Cazucá una bomba de tiempo.
- El Tiempo*. (2003, octubre 11). Los paracos.
- El Tiempo*. (2004, noviembre 7). Capturados los paracos.
- El Tiempo*. (2004, noviembre 7). La Pena de Muerte Regia en Cazucá.
- El Tiempo*. (2004, noviembre 7). Yo no maté a 37 personas, maté a 137.
- El Tiempo*. (2005, agosto 27). Se empieza a aclarar asesinatos en Cazucá.
- El Tiempo*. (2005, octubre 6). Las “oficinas de cobro” de los bloques Capital y Meta de las AUC siguen en San Andresito.
- El Tiempo*. (2005, octubre 18). Facción para de Bogotá ofrece su desmovilización.
- El Tiempo*. (2006, octubre 11). Farc quería montar barrio en Bogotá.
- FARC EP. (1982). *Conclusiones generales de la séptima conferencia nacional de las FARC EP. Mayo 4 a 11 de 1982*. Sin ciudad: Mimeo.

- FEDES, DNI & SOS Aldeas de Niños. (2001, septiembre). *Llamado urgente por la protección de los líderes comunales, los jóvenes, las mujeres y las organizaciones de Altos de Cazucá*.
- Garzón, J. C. (2005). La complejidad paramilitar: una aproximación estratégica. En A. Rangel (ed.), *El Poder Paramilitar* (pp. 47-131). Bogotá: Editorial Planeta Colombiana & Fundación Seguridad y Democracia.
- González, F., Bolívar, I. & Vásquez, T. (2003). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: CINEP.
- Henao, J. A. (1999). *Memoria cultural barrial*. Tesis de Antropología no publicada. Universidad Nacional de Colombia.
- Jaramillo, A. & Ceballos, M. (1998). *En la encrucijada: conflicto y cultura política en el Medellín de los noventa*. Medellín: Secretaria de Gobierno; Programa para la Reinserción & Corporación Región.
- Kalyvas, S. (2001). Esbozo de una teoría de la violencia en medio de la guerra civil. *Análisis Político*, 42.
- Lair, E. (1999). El terror, recurso estratégico de los actores armados: reflexiones entorno al caso colombiano. *Análisis Político*, 37, 60-72.
- Lair, E. (2003). Reflexiones acerca del terror en los escenarios de guerra interna. *Revista de Estudios Sociales*, 15, 88-108
- Mayra. (1998). Historia del Barrio Julio Rincón (Soacha-Cundinamarca). En *Bogotá historia común. Concurso de historias barriales y veredales 3*. Bogotá: Departamento Administrativo de Acción Comunal, Bogotá (DAAC).
- Medina, C. & Téllez, M. (1996). *Violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial de Colombia*. Bogotá: Rodríguez Quito Editores.
- Observatorio de DDHH Y DHI, Vicepresidencia de la República. (2005). *Dinámica reciente de la confrontación armada en cundinamarca*. Consultado en marzo del 2007 desde http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/o4_publicaciones/cundinamarca05.pdf.
- OCHA, Need Assesment. (S. f.). *Altos de Cazucá, Municipio de Soacha*. Consultado en febrero del 2007, desde http://www.colombiassh.org/imagenes_nuevas/documentos/Need_Assesment_Soacha_14.06.06.pdf.
- Perea, C. M. (2000). De la identidad al conflicto: los estudios de juventud en Bogotá. En J. Martín-Barbero & cols. (Eds.), *Cultura y Región*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales (CES) & Ministerio de Cultura.
- Periódico Hoy*. (2004, octubre 22). El miedo en los Altos de Cazucá.

- Pinzón, C. (S. f.). *Redes estudiantiles universitarias*. Proyecto presentado a Colciencias, no publicado.
- Pinzón, N. (2007). *Aquí cada quien tiene su historia. Interacciones entre jóvenes y agentes criminales*. Tesis de Antropología. Universidad Nacional de Colombia.
- Rangel, A., Borrero, A. & Ramirez, W. (2004). *Conflictividad territorial en Colombia*. Bogotá. Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) & Fundación Buen Gobierno.
- Rangel, A. (Ed.). (2005). *El poder paramilitar*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Rengifo, C. (2005). *Jóvenes conflictos urbanos y alternativas de inclusión. Balance comparativo*. Informe de investigación. Bogotá: Asociación de Trabajo Interdisciplinario (ATI).
- Restrepo, J., Obando, L. & Meneses, T. (1998?). *Murallas de silencio, océanos de olvido*. Bogotá: s. e.
- Revista Cambio* (2004, abril). “¿Ciudad perdida?”. Consultado en febrero del 2007, en <http://www.revistacambio.com/html/pais/articulos/2181>.
- Revista Cambio* (2006, junio) “Reciclaje Para”. Consultado en febrero del 2007, en <http://www.revistacambio.com/html/portada/articulos/4930>.
- Rojas, C. E. (1996). *La violencia llamada “Limpieza social”*. Bogotá: CINEP.
- Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*. Bogotá: IEPRI & Editorial Planeta.
- Sierra, L. & Rojas, F. (2005). *Violencias contra jóvenes*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana & Goethe Institut.
- Uribe, M. & Vásquez, T. (1995). *Enterrar y callar, las masacres en Colombia, 1980-1993*. Bogotá: Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos.
- Valderrama, A. (2004). Una mirada a las singularidades juveniles. *Maguaré*, 18, 161-195.
- Vásquez, T. (S. f.). *Análisis del conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá 1995-2001*. Resumen ejecutivo. Bogotá: CINEP.

